

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 07 DIC 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 2840 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: El Ingreso Término de Negocio N°254/2016. Informe de Inspección Comunal de fecha 21.11.2016. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio ante el SII, Folio de Tesorería Municipal N°12647/2016.

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

Rebájese del Rol, por Término del Negocio, la siguiente patente profesional:

Nombre MARÍA LOURDES BARRANTES DE CAMARGO
R.U.T.
ROL 212211
GIRO VENTA DE CELULARES Y ACCESORIOS, REPUESTOS Y
REPARACIONES, RECARGAS, DESBLOQUEOS, BAZAR
DIRECCIÓN AVENIDA VERGARA 875, L-2, CONCÓN.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (3)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Comunes		
Objetado	Observado	Revisado